

**SIMPOSIO IBEROAMERICANO SOBRE EL FORTALECIMIENTO DEL ALTO
GOBIERNO PARA EL DISEÑO Y DIRECCIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS**

Santo Domingo, República Dominicana, 26 - 27 de marzo de 2009

PROSPECTO

1. Antecedentes y justificación

El “alto gobierno” es una instancia clave para el funcionamiento del Estado y, a nuestros efectos, para las reformas de la gestión y Administración Pública; por ello, representa un objetivo estratégico de los esfuerzos de fortalecimiento institucional actualmente en curso en Iberoamérica. A los efectos de este simposio, entendemos por “alto gobierno” al conjunto de entes que proporcionan un apoyo directo al Presidente o Primer Ministro, para el desempeño de la función de gobierno, bien sean gabinetes o staff presidencial, bien la Jefatura de Gabinete de Ministros, las Presidencias de los Consejos de Ministros, los Ministros o Secretarios de la Presidencia.

Los cambios estructurales de carácter social, económico, tecnológico y político que se han venido produciendo desde fines del siglo XX, han tenido un impacto significativo sobre los gobiernos, tanto en su imagen como en la propia estructura de demandas a las que hacer frente y, como no, en los conflictos de preferencias que los ejecutivos tienen que tratar de resolver. La adopción de decisiones al más alto nivel se desarrolla actualmente en condiciones de acentuada complejidad, celeridad e interdependencia. Estos escenarios de decisión, se caracterizan por situaciones de marcada volatilidad e incertidumbre, incertidumbre que se ha intensificado en los últimos meses. Las decisiones y formulación de políticas convenientes y oportunas en el marco de estas dificultades, requieren contar con arreglos institucionales, capacidades e instrumentos tecnológicos que vayan más allá de lo tradicional, a los efectos de adecuarse para procesar complejidad e incertidumbre.

El análisis de políticas nace en el marco de un conflicto entre líneas de fuerza divergentes que prefiguran su escindido camino. La ideología tecnocrática y positivista, por una parte, y la opción pluralista e interpretativa, por otra. En la primera, la política, considerada como diálogo, conflicto o pluralidad, es sustituida por la certeza de la ciencia y de la técnica, convirtiendo la eficacia en la única verdad considerada. En la segunda, se resalta la importancia de la interpretación política en consonancia con las complejidades de los contextos; son elementos críticos y hermenéuticos los que, frente al positivismo, se estiman como la forma correcta de conocer, al tiempo que proclaman la importancia de la visión subjetiva y la participación como elementos esenciales de todo análisis político. No obstante, el sueño de Lasswell fue el de encontrar un camino intermedio, un centro donde ciencia y democracia coincidieran. Hoy, este espíritu sincrético es más importante que nunca, de ahí que consideremos que es necesario buscar un espacio de acomodo de ambas visiones si se quiere ayudar realmente al “alto gobierno”. Las capacidades del Gobierno para cumplir con su papel histórico en este momento incorporan ciencia y política.

Así pues, la eficacia de los gobiernos tiene que ver con las capacidades que tienen para influir positivamente, en un entorno extremadamente complejo e interdependiente, en relación a una serie de demandas o problemas a las que deben y/o quieren hacer frente. La capacidad es un patrón de influencia gubernamental en el entorno que produce impactos sustanciales (outcomes) y similares a lo largo del tiempo y de las áreas de política. Un aumento de capacidad implica incremento de eficacia, aunque no la garantiza.

2. La realidad Iberoamericana

En Iberoamérica, los centros nodales de los procesos gubernamentales suelen ser las Vicepresidencias, las Jefaturas del Gabinete de Ministros, las Presidencias de los Consejos de Ministros, los Ministros o Secretarios de la Presidencia, entre otras instancias de apoyo directo a los Jefes de Estado y de Gobierno. Sobre estas instancias del alto gobierno recae generalmente el peso de la articulación intergubernamental e intersectorial y la vertebración de las funciones de diseño, seguimiento, evaluación y control de políticas públicas y de gestión pública en general. También es relevante su rol en la estructuración de la agenda gubernamental y la relación e impacto de ésta sobre la agenda pública, así como, la canalización de demandas y preferencias ciudadanas desde la sociedad hacia el centro del Gobierno, con el fin de incrementar la receptividad y respuesta de la agenda gubernamental respecto a las necesidades y expectativas de la ciudadanía.

También juega un rol relevante en la consulta y estructuración de consensos del centro del Gobierno con organizaciones representativas de la sociedad, sobre temas sectoriales o nacionales de alta significación.

La formulación de una agenda gubernamental, entendida como agenda de prioridades de políticas y acciones del centro del Gobierno para el desarrollo constituye de igual manera una de sus responsabilidades centrales.

3. Objetivos

¿Cómo garantizar la posesión y mantenimiento de esas competencias por el alto gobierno, en este momento histórico?. Ésta es la clave de este simposio. La respuesta que se ofrece como tentativa es la del reforzamiento de los gabinetes o staff presidenciales, en la línea que se inauguró en los años 1970 en Estados Unidos con el nuevo rol de la Office of Management and Budget. Obviamente desde entonces se ha aprendido mucho, pero lo que sigue claro es que es necesario generar nuevos roles y competencias para poder ayudar a gobernar con eficacia al gobierno. Estas nuevas organizaciones y sus novedosas estructuras de roles surgen en parte para desplazar las limitaciones impuestas por los sistemas de personal de las viejas estructuras organizativas. No nos sirven los asesores seleccionados en el marco de estructuras clientelares y de confianza, pero tampoco tecnócratas sin implicación que impongan lo que Richard Rose denominó "el consenso sin rumbo".

Nuevos roles en el asesoramiento, nuevas estructuras, nuevos sistemas de información y comunicación, nuevas formas de coordinar son necesarios y este simposio intentará aportar reflexión y productos para cubrir esas necesidades. En este simposio pretendemos descubrir buenas prácticas, pero, también, abrimos la mente a nuevas estrategias, estructuras, roles e instrumentos sobre la base de una reflexión prospectiva y anticipadora. La clave es aportar capacidades al Gobierno de acuerdo con el esquema antes enunciado. Para ello, pasado, presente y futuro deben combinarse en el aprendizaje.

4. Metodología

Después de la ceremonia inaugural, se estructurarán cuatro sesiones de trabajo. En las dos primeras, tres reconocidos expertos en materia del tema del Simposio, presentarán tres conferencias que abarcarán las dimensiones sustantivas de la problemática a discutirse. También proveerán un enfoque técnico conceptual sobre el rol del alto gobierno en las funciones que le corresponden para mejorar significativamente su desempeño. Cada una de estas presentaciones estará seguida por un debate abierto que proponga soluciones y recomendaciones respecto del tema en discusión.

Las otras dos sesiones de trabajo se presentarán seis experiencias nacionales pre-seleccionadas, que se consideran de relevancia para reflejar los logros en esta materia en Iberoamérica. Al igual que en los dos primeros bloques, cada presentación de experiencia nacional, será seguida del debate, a efectos de ir derivando conclusiones de los aspectos más resaltantes de las experiencias presentadas.

Finalmente, una profesional internacionalmente reconocida, presentará una relatoría, de conclusiones y recomendaciones.

5. Participantes

Este Simposio pretende congrega a actores clave de altos centros de decisión gubernamental de los países de la región, a efectos de debatir y considerar qué configuración institucional, qué competencias, qué herramientas modernas de gestión pública y qué recursos tecnológicos podrían ayudar a adquirir las competencias antes citadas para el alto gobierno. También, contará con la presencia de tres expertos que aportarán sus reflexiones al plenario de participantes. Dichos especialistas internacionalmente reconocidos, que han efectuado estudios sobre la materia, prepararán un estudio introductorio que servirá de base para los debates, sin perjuicio de la presentación que hagan de sus aportaciones durante el evento. Finalmente, se prevé la exposición de experiencias temáticas de apoyo al alto gobierno, para lo que se han seleccionado seis buenas prácticas, desarrolladas por los propios gestores del sistema de apoyo al alto gobierno, en diferentes países de Iberoamérica.

6. Temario

Los temas críticos en torno a los que se focalizará la discusión serán los siguientes:

- a. Desarrollo de la capacidad estratégica para elaboración y seguimiento del Plan de Gobierno en su dimensión puramente política.
- b. Capacidades de diagnóstico de demandas y preferencias ciudadanas como insumos para la toma de decisiones del Presidente-Primer Ministro/Consejo de Ministros.
- c. Diagnóstico de los retos sistémicos y generación de dirección estratégica.
- d. Mecanismos para la formación/programación de una agenda gubernamental eficaz y consensuada o con apoyo suficiente.
- e. Estructuras idóneas para el desarrollo de la labor tecnoanalítica, pero en estrecha armonía con los valores del Presidente o Primer Ministro del gabinete. Roles novedosos del personal implicado.
- f. Sistemas de apoyo al Presidente, Primer Ministro/Consejo de Ministros en términos de información y comunicación.
- g. Mecanismos y procesos de seguimiento y evaluación.
- h. Capacidades de coordinación y estructuración coherente de políticas y programas.

7. Aspectos Logísticos

El Simposio se llevará a cabo en el **Salón Anacaona** del **RENAISSANCE JARAGUA HOTEL & CASINO** (Av. George Washington 367, Apdo. Postal 769-2. Santo Domingo – República Dominicana. Teléfono: (1) (809).221.22.22// Fax:(1)(809)686.05.28.www.renaissancehotels.com).

Los organismos co-auspiciantes cubrirán los costos de transporte aéreo internacional, alojamiento y alimentación, de los participantes invitados.

A tiempo de su llegada al aeropuerto DE LAS AMÉRICAS, un personero autorizado le estará esperando para trasladarlo al hotel sede de la reunión. Este servicio también funcionará a tiempo del retorno a su país de origen.

Si tuviese alguna duda sobre los puntos mencionados o si requiere información adicional, por favor contacte a David Edelman, Director de Programas del Centro, en las siguientes coordenadas:

secretaria@clad.org.ve

Tel.: (58-212) 9924064 / 9937277

Fax: (58-212) 9918427